

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

✠

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D. CARMEN IGLESIAS ANDRÉS
DE RUIZ-SEIQUER
QUE FALLECIÓ EL DÍA 7 DE JULIO DE 1899

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su hermano D. CARLOS IGLESIAS ANDRÉS, que falleció el día 10 de Noviembre del mismo año, se aplicarán todas las misas que mañana sábado se celebren en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, desde las seis hasta las doce, cada media hora.

La familia, invita á sus numerosos amigos á que asistan á alguno de estos cultos y rueguen á Dios por las almas de dichos finados, favor por el cual les quedará agradecida.

Murcia 6 de Julio de 1900.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todo el que ofreciere la Santa Misa, Estacion, Sagrada Comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio del alma de dichos finados.

LA LUZ
FABRICA DE GUANOS
ABONOS especiales para cada tierra y cultivo.

Primeras materias para los que quieran prepararse los abonos. Nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, superfosfatos minerales y de hueso, fosfatos de hueso, sales de potasa, abonos orgánicos, etc.

Riqueza garantizada.

DON VICTORIANO ORENGA
Carretera de Alcantarilla, núm. 4.—MURCIA. 3 2

SERVICIO FIJO Y SEMANAL DIRECTO
ENTRE LOS PUERTOS
DE BARCELONA, CARTAGENA Y AGUILAS
POR LOS VAPORES
VILLENA Y AMÉRICA

Consignatario de dichos vapores en Barcelona Sr. Hijo de **Ramón A. Ramos** Calle Cristina núm. 8. La casa tiene establecidas tarifas especiales para la carga combinada, á domicilio.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO
DEL DOCTOR L. CÁNDIDO

Consultorio médico.—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes.—Centro general de vacunaciones.—Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83, CARTAGENA

Vacunas, Sueros y Jugos orgánicos.

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó mas tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos.

Se practican análisis microbiológicos de toda clase de productos morbosos.

Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orquídeo.

TELÉFONO NÚM. 30.—DIRECCION TELEGRÁFICA: DOCTOR CÁNDIDO. CARTAGENA

CERERIA DE SANTA CATALINA
de Miguel Seiquer Perez

SUCESOR DE LA ANTIGUA FÁBRICA DE MADRIGAL

Este acreditado establecimiento que solo fabrica una clase de OBEA ó sea la PUEA DE ABEJAS sigue vendiéndola en velas de todos tamaños al precio de 9 reales libra.

Se facilita cera nueva para el consumo pagando solo al devolver la sobrante por cada libra 1'50 reales para el gasto de renovación y de la consumida á razón de 9 reales.

No se compra á ningún precio la cera procedente de otros establecimientos ó fábricas que elaboran clases inferiores.

30-6

LA FUENSANTA
FABRICA DE HARINAS, ALMACEN DE MADERAS
y sierra mecánica
DE RUIZ, CLEMARES Y C.ª
PASEO DE CORVERA, 25. MURCIA.

6-2-m

Las inundaciones de Levante

Por el ministerio de Agricultura y Obras públicas se ha dictado la siguiente Real orden:

«Una vez más las provincias de Alicante, Murcia y Almería han sido asoladas por sus tristemente célebres inundaciones.

En aquella comarca que poco ha causaba admiración por la lozanía de sus campos, se extendió la destrucción y la muerte; hanse convertido los arroyos en torrentes espantosos, los rios se han desbordado por las feraces vegas; se han destruido puentes y murallones; se han arruinado aldeas y lugares y perdido totalmente las cosechas.

Trata el Gobierno de aminorar la miseria en que el desastre sumió muchas familias, repartiendo socorros, activando la ejecución de determinadas obras públicas, reparando las que se destruyeron y construyendo algunas nuevas con que proporcionar trabajo por el momento á los braceros y permanentes beneficios á las comarcas devastadas.

Pero no es eso bastante; precisase buscar con verdadero afán medios de disminuir en lo sucesivo la intensidad de tales catástrofes y estudiar las causas de esas repetidas y casi periódicas inundaciones que llevan el pavor á las provincias de Levante.

Más aún; por lo mismo que el daño de las avenidas es consecuencia del gran volumen y de la velocidad con que se precipitan las aguas, y el embalsarlas, para la época de escasez, es recoger la riqueza de abonos que arrastran, y no solamente remediar el mal que desenfrenadas producen, sino aprovechar íntegro el beneficio que en si llevan, forzoso se hace utilizar los medios que aconseja la ciencia de la Ingeniería, en tal sentido, según las condiciones especiales de cada localidad, y acometer la empresa con la fe y la constancia que es menester, ya que tales medidas de precaución no son ni pueden ser de un resultado rápido y de momento.

Apenado el ánimo por las inundaciones de 1879, motivo de dolor en toda Europa, decidióse el gobierno en 1884 á emprender los estudios de las obras que aminorasen los daños de tan terrible azote, y que, hasta la fecha, se han llevado á cabo como la penuria de nuestros presupuestos ha consentido.

Aprovechando tales estudios y formulando los que sean menester hasta completar un plan definitivo de defensa contra las inundaciones, es preciso que la división hidrológica correspondiente proceda con toda urgencia á la redacción de aquellos proyectos que estime más útiles al indicado objeto.

No es menes necesario que el personal de las demás divisiones, ocupadas hoy en recorrer las cuencas de los rios, utilicen tan propicia ocasion para estudiar cuáles de las obras que han de proponer en sus respectivas comarcas pueden regular el curso de las aguas, á fin de evitar males semejantes á los que hoy se lamentan; y tan justificada como esa necesidad es ciertamente la de que el servicio de trabajos hidrológicos ultime su cometido organizando un servicio de prevision que, al determinar de antemano y con suficiente tiempo la importancia de las inundaciones, ahorre muchas vidas y evite grandes desastres.

Atendidas las precedentes indicaciones, Su Majestad el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Rei-

na Regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º La Direccion general de Obras públicas propondrá con la urgencia posible el plan de defensa contra las inundaciones de las provincias de Levante, teniendo en cuenta los estudios hechos y los datos suministrados por la experiencia.

2.º El servicio de trabajos hidráulicos, al proponer las obras que deban figurar en el Plan general de canales de riego y pantanos, tendrá en cuenta la conveniencia de que aquellas en que sea menester respondan al carácter de reguladoras del régimen de los rios, con el fin de evitar en lo posible los efectos de las inundaciones.

3.º Una vez ultimado el plan general de canales de riego y pantanos, la Inspeccion general de trabajos hidráulicos organizará el servicio de prevision y anuncio de crecidas, con cuanto exija su total é inmediato planteamiento.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

La «Gaceta» publica ayer una Real orden del ministerio de Hacienda, que ofrece un interés general. Por ella se dispone que se amplie lo dispuesto en el reglamento de 30 de Marzo último, que establece que á los efectos del impuesto de utilidades se reputará utilidad líquida el saldo que resulte deduciendo de los ingresos los gastos comprobados de explotación y entretenimiento del negocio á que los Bancos y Sociedades se dediquen, en el sentido de deducir tambien para dichos efectos la contribucion territorial que hubiesen pagado por los inmuebles de su propiedad en el año á que la liquidacion se refiera.

Tambien publica hoy la «Gaceta» otra Real orden aclarando lo que debe entenderse por prima de amortizacion de obligaciones de Compañías de ferro-carriles y otras sociedades anónimas para la exaccion del impuesto de utilidades.

LOS EMBARGOS DE VALENCIA

De «Las Provincias»: «Tampoco comenzarán hoy los embargos de los morosos en el pago de la contribucion. Se han hecho 2.897 notificaciones en las dos zonas de la capital, y hoy y mañana se harán las que faltan.

Los embargos, pues, se aplazarán hasta el miércoles ó el jueves próximos.»

Por su parte, dice «El Mercantil» que se ha reconcentrado alguna fuerza de la guardia civil en prevision de lo que pueda ocurrir, y que las autoridades continúan conferenciando.

OBISPADO DE CARTAGENA

En atencion á los calores de la presente estacion y siguiendo la costumbre de años anteriores, suspendemos la celebracion de las Conferencias morales del clero y de los Sinodos de renovacion de licencias en los dos meses de Julio y Agosto, y prorrogamos hasta el primer jueves no impedido de Septiembre las licencias ministeriales que finaren dentro de este período.

Murcia 1.º de Julio de 1900.—EL OBISPO.

EDICTO.

En virtud de providencia dictada por el M. I. Sr. Dr. D. José

Antonio Alcarria y Rodriguez, Provisor y Vicario general de este Obispado de Cartagena, por el presente se cita, llama y emplaza á Pedro de Pina Martinez, feligrés que fué de la parroquial de Almansa, cuyo paradero se ignora hace quince años, para que en el término de diez dias contados desde hoy, comparezca en este Tribunal y oficina del infrascrito Notario Mayor á cumplir lo dispuesto en la ley en orden al consejo que necesita su hijo Mamerto de Pina y Aldomar para el matrimonio que pretende con Pancracia Aguilar Pardo, vecina de Almansa: con apercibimiento de que no compareciendo, se dará al expediente el curso que correspondiera.

Murcia 30 de Junio de 1900.—El Notario Mayor, PEDRO GUERAO.

LA LEPRO EN EXTREMADURA

Badajóz 3.

Recíbense noticias alarmantes acerca del desarrollo de la lepra en Berlanga, en donde existe desde hace tiempo. Los vecinos piden que las autoridades y la Junta de Sanidad adopten las medidas oportunas para evitar la propagacion de la enfermedad.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 4 de Julio de 1900.

El Obispo de Barcelona en Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio el Obispo de Barcelona, Sr. Morgades.

La entrevista con S. M. duró próximamente una hora, pasando después á las habitaciones de S. A. la Infanta Isabel, á quien ofreció tambien sus respetos.

Á la salida, conversando con los periodistas, ha dicho que estaba muy agradecido á la bondadosa acogida que le había dispensado la Reina, á quien expuso el objeto de su viaje, que no es otro que gestionar el pronto despacho del expediente de las obras de la Catedral de Barcelona, asunto en el que ofreció interesarse S. M.

Negó terminantemente que venga como heraldo de la Sociedad Fomento del Trabajo; pues ignoraba hasta que se ha hallado en Madrid que se dispusiera á venir á la corte una comision de aquel Centro. El lunes estuvo comiendo en Sabadell con algunos individuos del Fomento y nada le dijeron respecto al proyectado viaje.

Dijo tambien que la Reina se había enterado con mucho interés del estado de la industria y de la situacion de la clase obrera.

Terminó el Sr. Morgades manifestando que estaba bien impresionado respecto al éxito de sus gestiones, y que dentro de dos ó tres dias pensaba regresar á Barcelona.

Los reyes en los cuarteles

S. M. el Rey, acompañado de su augusta madre, ha revistado esta tarde los regimientos de caballería de la Reina y del Príncipe, que se hallan alojados en los cuarteles de San Gil.

El casamiento

«El Globo» publica hoy un artículo en que con toda claridad manifiesta que la opinion del partido fusionista es contraria á la boda de S. A. R. la Princesa de Asturias con el conde de Caserta.

El apreciable colega dice, entre otras cosas, que ese enlace «no puede ser ni siquiera un Vergara matrimonial, porque el candidato de que se habla no lleva sobre sí la fuerza de la comunión carlista. Encarna sus aficiones, sin ostentar su representación. Es una negacion que no solo desagradará á los liberales, sino á cuantos preven con cordura tristes contingencias en lo porvenir.»

«El Globo», después de esto, da á entender que el candidato del partido liberal es el señor conde de Turin.

Consejo

Anuncia hoy un periódico que es posible que el mismo dia que salga la corte



EL JOVEN

Don Antonio Martinez Gonzalez

PERITO-AGRÍCOLA

ha fallecido, à las 4 de la tarde del dia de ayer

DESPUÉS DE REGIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidísimos padres, hermanas, tios Don Pedro Gonzalez Asensio, Don Bartolomé Jesús Martinez, Don Bartolomé Martinez Belmonte, demás tios, primos y parientes,

Suplican à sus amigos se sirvan encomendar à Dios el alma del finado y asistir à su funeral y entierro que tendrán lugar hoy en la parroquia de San Lorenzo, el primero à las ocho de la mañana y el segundo à las seis de la tarde; favor por el que les estarán eternamente agradecidos.

Murcia 6 de Junio de 1900.

para San Sebastian se celebre Consejo de ministros, presidido por la Reida.

Sagasta

Del miércoles al jueves de la próxima semana marchará à Avila, el jefe del partido liberal Sr. Sagasta. Allí permanecerá hasta mediados de Agosto, en cuya fecha saldrá para Paris con objeto de visitar la Exposición.

Bolsa

(A LAS TRES DE LA TARDE)

No hay variaciones sensibles en el conjunto de la cotización.

Todos los fondos sostienen su firmeza.

El interior fin de mes fluctúa entre 72,52 y 72,6r 1/2.

Al contado de 72,30 à 35.

El nuevo amortizable en alza. Llega à cotizarse à 72,05 y queda à 92 por 100.

Los Tabacos siguen ofrecidos.

Los francos solicitados y en alza.

LO DEL DIA

El Fiscal y el Proceso de las Quintas

En «El Liberal» de ayer vimos un suelto que nos ha llamado bastante la atención, por no tener noticia ninguna de su contenido. Se asegura en dicho escrito «que una comision numerosa de diputados y senadores, con varias representaciones», han visitado al Sr. Garcia Alix para enterarse de lo que haya de cierto en las noticias que han llegado à Madrid y que suponen «que el Fiscal de esta audiencia Sr. Alonso Duro, se proponia sobreseer en la causa de las quintas de Murcia, sin enterarse de ella y solo por servir à ciertos intereses políticos de la localidad.»

Esto es lo que dice «El Liberal»; à lo cual, segun nuestros informes, dice el Sr. Alonso Duro, Fiscal de esta audiencia, que hace dias que ha tomado posesion de su cargo y ha empezado à ponerse al tanto de los asuntos que tiene al despacho; que solo sabe del dicho proceso, lo que ha trascendido al público y que tiene diez mil fóljos, que cuando los estudie formará juicio para extender su calificacion y que hasta ahora no ha podido formular parecer alguno.

El Sr. Alonso Duro salió ayer en el tren correo para Madrid; pero no por motivos del suelto de «El Liberal», ni por nada que à dicho proceso se refiera, sino por haber recibido un telegrama notificándole hallarse enferma de gravedad su señora.

Un hecho hay que consignar relacionado con este asunto, y es que al poco de empezar ayer à vender «El Liberal» se les acabaron los números à los vendedores.

La liquidacion

La liquidacion de cuentas de nuestra Exposicion se presenta mejor que se esperaba, gracias à la generosidad de los acreedores.

La mayoría de estos han ofrecido rebajar sus cuentas en un 25 por 100, por término medio; otros no han exigido mas que lo que ellos han gastado en dinero, haciendo renuncia de lo que corresponde à su trabajo. Algunos, muy contados, no han ido tan allá, pero en absoluto nadie se ha negado à hacer alguna rebaja.

Las Verbenas del Carmen

Parece ser que las novenas del Carmen se van à entonar este año y van à resultar de las mejores. Las verbenas son las fiestas populares por excelencia. Sus encantos son la luz, la música, el fresco y las muchachas; y además el ser gratuitas.

En las veladas del Carmen se han hecho varias tentativas, para su mayor esplendor. Una vez se dió un concierto con muchos pianos, otro año se estrenó un Himno à la Virgen del Carmen del maestro D. Manuel Fernandez Caballero; otras veces han tocado dos bandas juntas. Con esto y un poco de pólvora se han hecho buenas veladas.

Algunos años han sido muy tristes, porque han coincidido con calamidades públicas, ó con desastres y dias de luto para la patria.

Noches ha habido en que se ha suprimido la música, y otras, en las cuales, la música resultaba fúnebre.

Este año no nos cojen las Veladas en situacion muy grata; si bien hemos salido del estupor primero y estamos bajo ese estado de ánimo, que las personas y los pueblos expresan diciendo: «¡Hay que vivir!»

Poesía y Política

En nuestro pais, en la época contemporánea principalmente, la poesía y la política vivieron y viven íntimamente ligadas. En tiempos anteriores, los poetas tomaron parte también en la política, como favoritos y consejeros de los Reyes, adulando à los políticos en ocasiones, ó fustigándolos cruelmente con sus sátiras.

Son ejemplos de ello Jorge Manrique, Juan de Mena, Garcilaso, Góngora y otros insignes ingenios. Mas elocuente que estos es el ejemplo del gran satírico Quevedo, enemigo implacable de la política del conde-duque de Olivares y gran amigo del glorioso duque de Osuna, cuyas hazanas enalteció de continuo y en cuyas empresas le acompañó alguna vez.

No era raro que los poetas se mezclaran en la política, cuando los Reyes se olvidaban de ella para cultivar las musas. El Rey Sabio, Juan II y Felipe IV deben figurar como casos principales de los Monarcas poetas en esta clasificacion de los vates que rindieron culto à la política.

La época de la guerra de la Independencia señaló en España el largo periodo del predominio de la poesía en la política. El pueblo tuvo por principal auxiliar en la épica campaña à la poesía, que en los cautos guerreros de Quintana, Nicasio Gallego, Lopez Garcia y otros poetas alentaba à los improvisados guerrilleros contra los ejércitos napoleónicos, mientras

Moratin y algunos más mostrábase partidarios de los intrusos.

Las luchas revolucionarias acentuaron en la política la influencia de la poesía.

Así descollaban en las filas avanzadas Espronceda, Villergas, Santos Alvarez y toda la brillante juventud literaria de aquel tiempo. Brillaban en la política grandes poetas como el duque de Rivas, y en la poesía políticos ilustres como Rios Rosas, San Luis y Escosura. En el Gobierno ocupaban los mas altos puestos poetas tan insignes como Lopez de Ayala y Martinez de la Rosa.

Más recientemente ha habido también ilustres poetas que fueron distinguidos políticos, y políticos ilustres que fueron celebrados poetas. El conde de Chestre, Echegaray, Carvajal y Núñez de Arce son casos brillantes de ella. El mismo Cánovas, el grande Cánovas, fué en sus mocedades poeta de robusta vena. Castelar, que solo una vez, segun confesion propia, se permitió poner en rima sus ideas, no fué mas que un grande poeta de la política democrática.

Pueblo de poetas y de artistas el nuestro, lleva à todas las manifestaciones de su vida las imágenes y las ficciones de su imaginacion fecunda. Y sin querer, cuando hacemos poesía, «hacemos» política, y cuando pretendemos hacer política soñamos como poetas...

L. R.

Cálamo corriente

El paseo, estas noches,

es la Gloriaeta,

porque allí se disfruta

dieha completa.

Las muchachas alegres

y bullidoras:

con el traje de casa

van seducturas;

luciendo, sin mantillas

y sin sombreros,

los rizos ondulados

más hechiceros.

Se está como en familia,

sin etiqueta

y no se gasta nadie

ni una peseta.

La luz escasa y tenue

del alumbrado

envuelve en un misterio

casi sagrado

à los grupos de chicas

que se pasean

y que dicen algunas

que se guasean.

¡Dichosas esas rubias

y esas morenas

que ni tienen pesares

ni tienen penas!

Si alguno de ellas tiene

resentimiento

que mire à las estrellas

del firmamento;

y les diga à la sombra

de los faroles:

Estrellitas del cielo...

¡Si estas son soles!

LA FIESTA DEL CORPUS EN EL ESPARRAGAL

La extraordinaria solemnidad que ha revestido la fiesta religiosa del Corpus en este pueblo, me impulsa à comunicarla à los lectores del DIARIO DE MURCIA por dos razones. Primera, para dar à conocer la acendrada fe de estos religiosos habitantes del Esparragal, y segunda para enviarles mil parabienes à cuantos han tomado parte en esta festividad.

En primer término la orquesta que con tanto acierto dirige el Sr. Mirete, interpretó de una manera magistral y con su acostumbrado gusto y afinacion la gran misa del Maestro de Capilla D. Mariano Garcia, siendo acompañada à su vez por el notable pianista Sr. Soler.

El celebrante lo ha sido nuestro particular amigo el virtuoso Coadjutor de esta parroquia D. Antonio Rabadán asistiendo de Diácono y Subdiácono respectivamente los señores D. Antonio Virgilio y D. Francisco Vicente.

La Cátedra sagrada fué ocupada por nuestro ilustrado Cura D. Juan Moreno Moreno pronunciando uno de esos discursos que dejan imperecedero recuerdo en el corazón de sus oyentes. Demostró hasta la evidencia sentando premisas y sacando consecuencias que les individuos como los pueblos y las sociedades no pueden ser felices apartándose del Augusto Sacramento del altar.

Seria tarea difícil à mi pobre pluma querer seguir ni aun à grandes rasgos tan afligido discurso: en mi aserto diré que à nuestro regreso de la función me preguntó una vecina: Señor Maestro: ¿que le ha parecido à V. el sermón del Sr. Cura? A lo cual contesté que hacía ya muchos años que no tenía el gusto de oír un sermón tan notable; y me replica la vecina con esa ingenuidad y sencillez propia del que habla con el corazón: pues yo no había oído en toda mi vida un sermón tan bonito.

La procesion que tuvo lugar à las seis de la tarde, con sus dos interminables fi-

las de fieles alumbrando à Jesús Sacramento, con su imponente orden, el ornato de las calles y la uncion religiosa retratada en todos los serbiantes, me recordó la procesion de Alquerias, mi pueblo natal, donde solo con este lucimiento la he presenciado.

Nuestra enhorabuena al celoso Mayordomo D. Antonio Viguera promovedor y mantenedor de tan solemnes cultos, al Sr. Cura por la lucidez y esplendor con que se celebran en su parroquia tan extraordinarias funciones, y à todo este partido en general por tener la dicha de poseer en su Cura à una de las principales glorias de este obispado.

CORRESPONSAL.

Desde Jumilla

Escriben al «Heraldo de Madrid»:

«El año se presenta mal; pero de tal modo, que ya no tiene remedio.

En nuestro campo y huerta se está llevando à efecto la recoleccion de cereales, cuya cosecha no puede ser más mala en el presente año. Los trigos no han granado, y las cebadas han resultado muy escasas.

Basta decir que no se abrirán algunas eras.

La subida que por esta escasez están experimentando los cereales en este pueblo empeora más y más la situacion de estos labradores. Esto, unido à la poca produccion que igualmente se espera de la actual cosecha de aceite, que, efecto de las heladas en los meses de Abril y Mayo y los calores tan excesivos de la segunda quincena de Julio, se han quedado casi sin fruto los olivos.

El tráfico en nuestros ricos vinos puede decirse está paralizado.

No se vende más que algunas arrobas del clarete, que ha llegado à cotizarse à once y medio reales la arroba de 15 litros 60 centilitros.

La aparicion de la filoxera en la provincia tiene en completa alarma à los cosecheros de esta zona, y temen se propague en nuestros viñedos este voraz enemigo.

Pero se nos asegura que la Cámara Agrícola ha adoptado ya las medidas necesarias y eficaces à fin de evitar el que se introduzca en nuestro campo tan maligno huesepe. Así que pueden estar tranquilos los cosecheros de Jumilla, y no sientan temor alguno, porque todo está previsto.

La procesion verificada el dia de San Pedro en la parroquia de Santiago fué solemne manifestacion de amor al Sagrado Corazon por estos vecinos, cuyo acto piadoso va tomando cada año más propaganda y entusiasmo en esta culta villa.

Llamó extraordinariamente la atencion la artística efigie del Sagrado Corazon, con la beata Margarita adorándole, colocadas ambas en unas artísticas andas nuevas.

Es una preciosísima escultura, adquirida de Valencia (y tambien las andas) por la Excmo. Sra. Baronesa del Solar, cuya ilustre dama presidia el acto con la modestia que la caracteriza, vistiendo sencillo traje.

Iba acompañada de las dos hermanas más pobres de la Asociacion, acto que ennoblece muy mucho y realiza à tan cristiana y virtuosa señora. Ejemplos son estos que producen en los fieles santa ternura, que hacen à la señora baronesa más simpática ante los ojos de todo el que la trata.

J. R.

Toros y Toreros

De tres partes se compone la lidia.

La primera es una de la más expuestas, apesar de que hay muchos que no le conceden valor alguno.

El picador es el primero que tiene que luchar con el toro; su primer encuentro es fuertísimo. Si el ganado es bravo y recarga, el principal aliciente es presenciar cómo el picador castiga, defendiendo el caballo que monta. Por esto antiguamente en las cuadradas de los plazas se veían caballos de primera.

El prurito de un picador era echar una corrida con un solo caballo; los aficionados de otras épocas no preguntaban por los caballos muertos; si por las picas que había tomado cada toro.

Los telegramas de aquella época (pues ya funcionaba el telégrafo en los años à que unos referimos) solian decir:

«Miras bravos y de poder; tomaron 54 puyazos.»

En la actualidad decimos:

«Miras buenos; caballos 19; público contento.»

La diferencia es notable. La afición ha perdido considerablemente el concepto que debe tenerse del toro.

No faltará quien piense que los picadores antiguos eran mejores que los del dia. Nada de eso. Hoy hay picadores tan buenos como anteriormente, con la diferencia que los de hoy montan caballos de carton y tienen que sacrificarlos.

El picador que no mata caballos no es

bueno, segun los últimos pincelazos taurómicos.

Podría asegurarse que si levantasen la cabeza Aceves (Juan y Antonio), Agujetas (Ramon), Alanis (José), Alvarez (José), Alvarez (Juan), Chola, Trigo (José), Calderon (Paco), José y Manuel, y les presentasen los caballos que ponen las empresas, no aceptarían estos ni à peso de oro.

Aquí tenemos la primera suerte: sale un toro duro, bravo y con sangre; entra el picador, le castiga con arreglo à los cánones taurinos, y el cornúpeto continúa la segunda y tercera suerte bien; pero si por no responder el caballo, el picador castiga mal, el ganado se hace de cuidado y receloso, y tapándose procura defenderse, y ni el banderillero ni el matador pueden hacer nada que merezca la pena.

La corrida tiene su principio y su fin, como todo.

Póngase buena cuadra de caballos y no se consienta que las empresas compren toros à peso de carne y las corridas darán su resultado positivo. No olvidando quitar los consabidos recortes, suerte de relumbro, como todo el toro de actualidad.

PALATROQUES.

AVISOS DEL DIA

A los Carpinteros y Ebanistas GRAN ECONOMIA

En la serrería mecánica de la Plaza de Don Pedro Pou, frente à San Antolin, se han instalado dos tornos movidos à vapor, en los cuales se hacen toda clase de trabajos de madera à precios muy económicos. 8-1

HIERROS CORRIENTES

A 42 PTAS. LOS 100 KILÓGRAMOS

ALMACÉN DE HIERRO DE J. GARCIA

Floridablanca, 6, duplicado. 3-1

AMA DE CRÍA.—Para su casa ó la de los padres, hay una con leche de ocho meses y 29 años de edad. Darán razon en el Jabalí Viejo, Calle del Sisco, preguntando por Francisca Zapata 3-1

SE VENDE UNA CASA libre de todo gravamen, al contado ó à plazos. Darán razon, calle de la Acequia núm. 19, piso 3.º 4-1

CARTAS

400 plieguecillos de papel rayado para cartas y 100 sobres de color; UNA PESETA. En la imprenta de este periódico.

Bacalao fresco

legítimo escocia; se ha recibido Sanchez Pedreño, Plateria 79.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: (Viernes 6 de Julio). Santas Dominica y Lucia, vírgenes; San Isaias, profeta; San Rómulo, y San Goar. Santos de mañana: San Claudio y San Fermín.

VELA Y ALUMBRADO

Hoy está en la iglesia de Capuchinas por los Sres. Marqueses de Ordoño. Mañana en San Bartolomé.

Noticias Locales

BUENA CAMPAÑA

Ayer mañana recorrió parte del distrito de San Lorenzo una comision compuesta de los Sres. Perez Marin, Calderon y otros, recogiendo de varios establecimientos 98 libras de pan, seis pesos y 50 pesas de à libra, por estar todo ello falto de peso.

El Sr. Alcalde dispuso que el pan se repartiéra entre el Asilo de Ancianos y el de Arrepetidas.

La Union

En el Hospital de Caridad, ingresó ayer el obrero de la mina «Concordia» Juan Martinez Perez, natural de San Javier y de 22 años de edad, que al ir à prender fuego à un barreno estalló aquél, causándole varias quemaduras en el cuerpo y contusiones en la cabeza.

Entierro

Ayer mañana se verificó desde la iglesia parroquial de San Antolin el entierro del anciano padre de nuestro amigo el sacristan de la parroquia de Santa Maria D. Juan Aguilar Oliva.

Descanse en paz el alma del finado y Dios conceda santa resignacion à su atribulada familia.

Desgracia

Ayer tarde cuando se disponia à salir de su casa, tuvo la desgracia de dislocarse un pié, nuestro buen amigo el celoso Cura Rector del Cabez de Torres don Francisco Vicente de la Cruz.

Sentimos esta desgracia y deseamos el pronto restablecimiento de tan estimado sacerdote.

Más premios

He aquí los premios y las menciones que han obtenido en las oposiciones verificadas ayer en el Instituto provincial los alumnos que se citan:

Historia Natural: D. Juan Velasco Hernández, premio.

Primero de Religión: D. Amadeo Moya Hernández, premio.

Segundo de Religión: D. Wenceslao Castillo Gomez, premio; D. Manuel Gali Alonso, premio; D. Francisco Sigler Romeo, premio; D. Mariano Ruiz-Funéz García, premio; D. José Franco Rufete, mención.

Agricultura: D. Juan Velasco Hernández, premio; D. Fulgencio Linares Pinar, premio.

Segundo de Matemáticas: D. Alfonso Alvarado Medina, premio.

Composicion del Odol

En el folio 34 del 18.º Suplemento de la Oficina de Farmacia de Duvault, consta literalmente lo que sigue: Odol (fórmula para la preparación del). Salol, 40 gramos. Sacarina, 4 centigramos. Esencia de carmin, 10 gotas. Esencia de menta pipere, 300 gotas. Tintura de vainilla, 200 gotas. Alcohol c. s. para formar un litro. En el folio 22 del 18.º suplemento de la misma obra, se encuentra otra fórmula parecida. En diversas revistas de medicina se ha publicado la misma fórmula. Repetidos análisis de químicos españoles han confirmado lo propio, y el que dude de estas afirmaciones, tome un tubo de ensayo y el percloruro de hierro proporcionará por sí propio, al menos, la existencia del Salol. La sacarina se denuncia por sus simples caracteres organolépticos, así como también el salol, sobre todo al conocedor de este producto químico. Con estos antecedentes se puede juzgar del valor de tanta propiedad misteriosa atribuida por los propagandistas del Odol a tal dentífico alemán, y si al mismo puede la higiene dental admitir como dentífico higiénico desde el momento que constituyen su composición sustancias de reacción ácida y de aplicación peligrosa, según Herlich y Hesselbach. «La Correspondencia Médica» de Marzo del 900.

Guías de Ferrocarriles

Se han recibido en la imprenta de este periódico las Guías de Ferrocarriles de España, Francia y Portugal, del presente mes de Julio, 50 céntimos.

Pagos en Hacienda

Para hoy hay señalados pagos en la Tesorería de la Delegación de Hacienda que cobrarán D. José Calvo 1,251'07 pesetas y para atenciones de clases pasivas 53,000.

Boda

En breve contraerá los indisolubles lazos del matrimonio en Jumilla con la bella y distinguida Srta. D.ª Juana Guardiola Gimenez, nuestro estimado amigo D. Francisco Moreneta Chacon.

Por adelantado enviamos a los futuros esposos nuestra enhorabuena.

Comitiva indiscreta

Indiscreta y débil, insana y peligrosa debiéramos decir. En efecto, multitud de falsificadores se benefician del renombre, siempre creciente, del *Hierro Bravais* en gotas concentradas, para lanzar diversos productos que constituyen la invasión más peligrosa para la salud pública. El profesor Gubler lo ha dicho: «*El Hierro Bravais es el mejor de los ferruginosos, puesto que es poderoso e inofensivo*». Fuera de él todo es inútil porque la ciencia rechaza con desdén todos los llamados productos similares.

Licenciado

Después de brillantes ejercicios, en los que ha obtenido la nota de «Sobresaliente», se ha licenciado en Derecho Civil y Canónico, nuestro paisano y amigo el estudioso joven D. Ildefonso Manuel Navarro Lopez, sobrino del comerciante de esta plaza D. José María Alcaraz.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo abogado.

Los murcianos en Madrid

En la carta de la corte que publica anoche «El Correo de Levante», se dice que las fiestas a beneficio de los inundados se aplicarán no solo a los de Murcia sino también a los de Almería.

Además de la función en la Zarzuela se proyecta otra en Apolo, un concierto, corrida de novillos, carreras de cintas y carroussel, contándose para este último número con el concurso del general Aznar.

Para la Kermesse se han recibido ya varios ofrecimientos.

La comision organizadora la preside nuestro amigo D. Francisco Cáceres Plá, de cuya actividad, cariño a su provincia y buenas influencias debe esperarse un buen éxito en sus caritativos propósitos.

Canónigo

Ha salido para Almería el nuevo canónigo de aquella catedral, nuestro amigo querido D. José María Escribano y Tornel,

que deja aquí en esta diócesis y entre sus paisanos generales simpatías como seguramente las conquistará en su nueva residencia, en la que le deseamos que le vaya bien al eviarle nuestro cariñoso saludo de despedida.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, la esposa de nuestro amigo D. José Noguera.

También ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la Sra. D.ª Catalina Calderón, esposa de nuestro amigo don Joaquín Máximo.

Reciban los respectivos padres nuestra cordial enhorabuena.

A otra parte a esquilan

Por orden del gobernador han sido pasaportados para sus pueblos respectivos catorce o quince gitanos que detuvo anteanoche la policía por indocumentados.

Audiencia

Causas para hoy: En la seccion primera continúa la vista de la causa suspendida ayer.

En la segunda, se verá ante el jurado una del juzgado de Cartagena, seguida contra Miguel Aliaga, por el delito de homicidio. Letrados Sres. Martínez Moya y Cierva; procuradores Sres. Navarro y Narbona.

«Los Ayacuchos»

El día 16 del corriente aparecerá y se pondrá a la venta en todas las librerías, la nueva obra del Sr. Perez Galdós, titulada «Los Ayacuchos», que corresponde al tomo XXIX de sus «Episodios Nacionales» y al IX de la Tercera Serie.

Pan de San Antonio

En los cepillos para la limosna del pan de San Antonio, se han recaudado el pasado mes de Junio, 1,122 pesetas; de las cuales 120 se han dedicado para el culto del santo y las restantes para los establecimientos benéficos y pobres vergonzantes.

Incendio

Anteanoche a las once se declaró un voraz incendio en el establecimiento de ultramarinos que en la plaza de Abastos de Jumilla posee Indalecio López Lopez.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del suceso la guardia civil de aquel puesto, las autoridades y vecinos.

Después de incesantes trabajos pudo localizarse el destructor elemento, a las dos de la madrugada de ayer, quedando extinguido a las cuatro.

De Granada

Ha llegado a esta capital, procedente de Granada, nuestro amigo D. Diego Hernández Montesinos.

LORCA

El día de Nuestra Señora del Alcázar, es un día de fiesta para Lorca, pues recuerda la fecha en que fué descubierta la venerada imagen que hoy recibe culto en la iglesia de San Patricio.

Constituye la función de anteaer su voto de ciudad y por eso a ello concurre la Excmo Corporacion municipal.

El sermón predicado por el joven y elocuente orador sagrado D. Domingo Marin, mereció el aplauso de la numerosa y culta concurrencia de fieles que acudió al grandioso templo.

Por la tarde, se celebró la tradicional procesion, acudiendo a presenciarla numerosísimo público y engalanándose los balcones de las casas por cuyas calles transitó la procesion.

—Han llegado a ésta, donde pasarán la temporada de verano las distinguidas señoras de Musso.

Sean bien venidas

—Ayer quedó confirmada en el Ayuntamiento la escritura de novacion de contrato para el alumbrado eléctrico.

—Ayer se fijaron al público, los carteles anunciando el debut de la compañía del Sr. Cepillo.

Boletín Eclesiástico

El último número del de este Obispado contiene lo siguiente:

Seccion Oficial.—Circular de S. E. I. sobre suspension de Conferencias y Sinodos.

Edicto del Tribunal Eclesiástico sobre emplazamiento para consentimiento paterno.

Seccion legislativa.—R. O. dando la interpretacion autentica del artículo 11 de la Constitucion del Estado.

Seccion doctrinal.—Decretos de la S. C. de Ritos sobre las Misas de Requien.

Neurologia.

Bibliografía.

Armas

Por la guardia civil de Ricote, se ha hecho una buena recogida de armas a individuos que las usaban sin licencias.

Reclamada

Por la guardia civil del Estrecho, ha sido detenida en el caserío del Llano,

Amalia Ramirez Torelló, la cual estaba reclamada por el juez municipal de Cartagena.

«Miscelánea»

Nada desmerece el núm. 33 de la interesante y popular revista ilustrada de los ya publicados.

Contiene trabajos de Martín de Acuña, Tomás Luceño, Blanco-Belmonte, Carrió, Contreras y Camargo, Luis Taboada, Perez Guerrero, Iracheta, Soriano y Tolosa Hernandez.

«Historia cómica de España», por Vital Aza y Rosas.—«Mudarse por mejorarse», por Ruiz de Alarcón.—«Cuadros», de Velázquez y Rivera.

Grabados en colores. De venta en los sitios y al precio de costumbre.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones:

EN EL DE SAN JUAN.

Nacimientos: Francisco Garre Botia, Antonio Montoya Meroño y María del Carmen Caravaca Sanchez.

Matrimonios: Santiago Doj Sarriá con Candelaria Lopez Nicolás.

Defunciones: Blas Bastida Gutierrez, Josefá Clemente Lorente, Antonio Lorca Hernandez y Encarnacion Garcia Serrano.

EN EL DE LA CATEDRAL.

Nacimientos: María del Carmen Noguera Murcia, Francisco Fernandez Tortosa y Antonio Barrant Godinez.

Matrimonios: ninguno.

Defunciones: María de los Milagros Gomez Izquierdo, Manuel Caspe Alba, Pedro Ros Cano y Antonio Alcaraz Baeza.

DOCUMENTOS MILITARES

En la Secretaría del Ayuntamiento se han recibido:

Un oficio de la Comision Mixta participando haber sido declarado soldado el mozo de la quinta seccion de esta capital Antonio Indalecio Bravo Reina.

Y otro del Coronel del regimiento de infantería de Marina de Cartagena en el que participa haber recibido la instancia del soldado José Fernandez Belmonte pidiendo alcances.

PUBLICACIONES

La casa del conocido editor de Madrid Sr. Nuñez Samper ha puesto a laventa un «libro útil» y «necesario» para los visitantes a la Exposicion de Paris.

Diccionario Frances-Español y Español-Frances al infimo precio de cuatro pesetas en Madrid y cinco en provincias.

Los pedidos a la mencionada casa editorial, calle de D. Martin núm. 13 acompañando su importe en libranza.

Vendese tambien en todas las librerías. — En Murcia en la imprenta de EL DIARIO.

Anteojos roca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, los vende el acreditado óptico M. J. Dubose. Arenal, 19 y 21 Madrid, y Magdalena, 15, Oviedo. Para mayor garantía los dá a prueba, y no siendo satisfactorio el resultado, devuelve el dinero. Para más detalles, pídase el catálogo que dá explicaciones para el tratamiento de la vista y se envía gratis a vuelta de correo a todo el que lo solicite, mandando su tarjeta con sellos. Arenal 19 y 21 Madrid. Dicho catálogo se dá gratis a quien lo solicite, en esta tienda Universal.

Las inhalaciones de Eucalipto asociado a la Savia de Pino Telú, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razon los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló. 10

Estómago

A todos los enfermos del estómago interesa saber que el Elixir a la ingluvina Gliol, cura radicalmente la dispepsia, gastralgia, vómitos, inapetencia, dolor del estómago, diarrea, disenteria, estreñimiento, etc., etc., y regulariza las funciones del tubo digestivo. (Véase el anuncio de la 4.ª plana).

El Crédito Agrícola

A este problema de tanta utilidad para la produccion agrícola dedica el Sr. Garrido Estrada un artículo en la «Revista General Internacional». De ese trabajo reproducimos los siguientes párrafos:

«Por qué no ha de ser más facil y más hacedero aquí lo que se ha hecho desde mediados de este siglo en Alemania, en Italia, en Inglaterra, en Francia y en otras Naciones europeas? En 1849 creó el popular Raiffeisen, en el Waterwan, su primer Banco de préstamo a los labradores pobres; en 1896 se contaban por miles. Son una institucion parecida a nuestros Pósitos; prestan a sus socios y no se extienden más que a una villa ó parroquia, formando los Bancos de cada comarca la union regional. Facilitan abonos, semilla, instrumento ó enseres agrícolas, como trilladoras y herramientas.

En Francia acaba de promulgarse una ley por la cual se establecen en todos los departamentos y cabezas de partido judi-

EL DIA DE AYER

La inspeccion de los comestibles nos parece lo mejor de lo que puede hacerse en la campaña de sanidad.

Y nada de ácido fenico, porque esto ya se sabe que no es más que pestucia sobre pestucia.

El ayuntamiento en este particular llena su mision, y el alcalde lo mismo, en cuanto es posible; porque para quitarle a Murcia lo que tiene esencialmente de antihigiénica, era menester arrancarla de cuajo, y llevarla a las vertientes de la sierra de la Fuensanta.

El mercado de ayer fué de los de verano.

Poca cosa. Muchos tomates y pepinos en la Lonja, mucha tela barata en la Plateria.

Y algunos medios de horchata.

Que hace falta en Murcia una buena Lonja, como dice ayer «El Herald», es verdad; pero mas falta hace un buen Matadero.

El periódico «Relieves» recibido ayer, publica un buen retrato del gobernador de esta provincia D. Juan Campoy. El retrato es exacto; está hablando. De la especie de biografía que le acompaña, no hemos de decir, sino que no fué murciano el que la escribió.

La idea del tren botijo murciano a Cartagena, en los próximos días de la feria de aquella ciudad, nos parece muy conveniente y nos es muy simpática.

Nos adherimos a ella y a él.

Al tren y a la idea.

MUEBLES EN LIQUIDACION

Los preciosos muebles, presentados en esta Exposicion, por D. Emilio Egea, de Cartagena, y que tanto han gustado a cuantos los han visto, por su artística y esmerada construccion, se venden con un beneficio del 25 por 100, con el objeto de ahorrarse su transporte.

Este beneficio extraordinario, lo obtendrá el comprador, lo mismo en los muebles que en las sillas y sofás de tapicería. 8-2

TELEGRAMAS

De anoche

A las 8

Noticias de Pekin dicen que en Villar los extranjeros refugiados en la legacion inglesa faltos de víveres y municiones tuvieron que rendirse.

Los boxers los pasaron a cuchillo. Circula el rumor de que han sido envenenados el Emperador y la Emperatriz.

Bolsa: Cotización de hoy, 72'00. Cambios: Paris, 27'50. Londres, 31'95.

De esta madrugada

A las 9'15

Un importante personaje conservador ha declarado hoy que el verano actual será políticamente tranquilo, pero el otoño agitadoísimo.

A las 9'50

La baja de la Bolsa motivádola los sucesos de China.

En la batalla de Trentsim, perecieron 7000 chinos.

En la legacion china en Madrid, se reciben muy malas impresiones. Anteaer llegaron el ministro y el secretario nuevos.

Desisten presentarse al ministro de Estado hasta conocer el desenlace de la guerra.

A las 12'40

Se han insistido hoy seriamente en que dejará Villaverde la cartera de Hacienda, antes de la salida de la Corte, deseando reparar su salud y preparar los discursos para las academias Española y de Jurisprudencia.

Los amigos de Villaverde dicen que es probabilísimo que se preste gustoso a continuar hasta Septiembre.

cial sucursales del Banco de Francia, con una seccion especial destinada al préstamo agrícola; en ella pueden imponer fondos los particulares que lo desean, mediante un interés que no pueden exceder del interés legal, y el agricultor que necesite fondos acude a la sucursal mas próxima y consigna en una cédula, que se le facilita gratuitamente, la clase de productos que aseguran al Warrant el pago del préstamo. Para dar mayor crédito y mayores garantías de seguridad a los capitales invertidos por los particulares en estos préstamos, el Gobierno francés, no solo admite a la cotizacion, como los demás valores públicos, las acciones de los Warrants sino las mismas cédulas suscritas por los prestatarios ó agricultores.

Misioneros españoles en China

No es fácil saber el número de frailes españoles que se encontraban en China al estallar la insurreccion de los boxers.

De los datos que obran en poder del procurador de los Dominicos en Madrid, resulta que esta orden tenía en el Celeste Imperio varias Vicarías.

La llamada Vicaría de Fo-Cheu, que data del año de 1831 y se componia de los siguientes frailes españoles: Fray Salvador Massoh, Paulino Bassó, Cristóbal Plá, Ignacio Ibañez, Estéban Verges, Estéban S. de las Heras, Mariano Jimeno, Gonzalo Marin, José Vall, Manuel Moreno, Ramon Bienes, Miguel Vila, José Ramos, Francisco Aguirre, Santiago Garcia, Raimundo Aranceta y fray Bartolomé Tun. En esta casa de la Santa Infancia de este vicariato habia las hermanas sor Joaquina Mascat (superiora), sor Trinidad Romeo y sor Pascuala Biron.

La Vicaría de Emuy, creada en 1883, que comprende las provincias de Fo-Cheu, Chuang-Cheu y Chiang-Gheu, el puerto de Emuy y la mision de la isla de Formosa, constaba, según los mismos datos impresos, del vicario fray Andrés Chinchón y los frailes fray Guillermo Biernó, Nicolás Guixá, Ramon Alier, Juan Giralt y Felipe Ontoria.

La Vicaría del Oriental ó de Tung-King, que comprende las provincias de Hai-Doung y Duang-Yen, fundada en 1877 y a la que pertenecian el vicario fray José Torres y los frailes fray Félix Fuentes, Tomás Guirro, Bonifacio Garcia, Gregorio Carbajo, Nicasio Arellano, José Masip; Domingo Baró, Francisco Juan, Francisco Tú y Pedro Khoá.

La Vicaría del Central, que comprende las provincias de Nan-Dinh y la de Hung-Yen, data del año 48, y a ella pertenecian los frailes fray Wenceslao Onate, Isaac Marl Barquero, Juan Viadé, Juan Pages, Máximo Fernandez, Pedro Soriano, Anselmo Foronda, Juan Sola, Cristiano T. Nuñez, Marcos Gisbert, Pedro Muñagorri, José Cung, Domingo Canh, Bartolomé Canh y José Neguio.

La Vicaría del Septentrional que comprende las provincias de Bac-Ning, Thavnguyen-Lang-sou y Caobang, data de 1883, y a ella pertenecian los frailes fray Antonio Colomo, Wenceslao Fernandez, Máximo Velasco, Mariano Nebreda, Manuel Perez, Eugenio Aguirrezabal, Domingo Muguruza y Nicanor Lisundia.

De la provincia de Hong-Kong formaban parte fray Evaristo Torres y fray Alejandro Cañal.

GRAN SERVICIO DE CARRUAJES

— DE —

Don Francisco Barnés Sevilla

Para el público que desee utilizarlos para dentro de la poblacion y fuera de ella.

Servicio esmerado, tanto en coches como en caballerías.

El que desee utilizar este servicio puede dirigirse al «Hotel Sevilla», ó en el Barrio de San Benito, al Carril de las Palmeras, en cuyos dos sitios hay teléfono, para comodidad del público.

También se venden caballos de tiro y de silla; y se compran, como tratante. 30—2

PERDIDA.—Ayer tarde se extravió, desde la plaza de Santa Isabel, Santa Catalina, Contraste y Frenería, una manezuela de una jardinera. La persona que la haya encontrado, puede presentarla en esta redaccion y se le gratificará ó agradecerá.

Seccion Amena

A UNA COQUETA

¿Por qué estás tan creída?
porque eres guapa?
no sabes que en la vida
todo se escapa,
y aunque lo sientas
algún día bien puedes
volverte fea?

Ese rostro que ahora
todo es encanto
pudiera en pocas horas
causar espanto,
yo te lo digo
porque soy por desgracia
un fiel testigo.

Me dió cuando pequeño
negra viruela,
y cual panal de mieles
de rica cera,
quedó mi cara
horrible por lo fea;
¡quién lo pensara!

Sepas que la hermosura
es como el humo;
eso yo te lo afirmo,
y me presumo
que si en conciencia
tú piensas como debies,
«linda coqueta»;

¡muy lejos de ofenderte
por lo que digo,
deberás de apreciarme
como á ti te quiere
y te hace ver tus faltas...
si es que las tienes.

Antonio Miranda.

EN UN ABANICO

En distintas ocasiones,
y en abanicos diversos,
he vertido yo á girones,
entrelanguidas canciones,
mis tritezas en mis versos.

Pero á ti, niña hechicera,
te escribo unas coplas más.
Tú no eres una cualquiera!
á ti, pasión verdadera;
notas solo á las demás.

Porque viendo tus primores,
tu hermosura y tu donaire,
dan música entre las flores
los canoros ruiseñores
y los suspiros del aire.
Y si te causa rubor
el pensar que un trovador
tales li-onjas te dijo,
no olvides que tu cantor...
es casado y tiene un hijo.

Enrique Tormo y Ballester.

Cuartillas al vuelo

—Un duro falso encontré.
—¿Dónde?
—En la calle del Rio,
y vengo, querido tío,
á que me lo cambie usted.
—¿Cómo te atreves, Tomasa,
á proponerme tal cosa?
—¿Como dice Sinfonosa
que en familia todo pasa!

Me han dicho que el prestamista
Don Dimas tiene parados
los relojes de su casa
para que no den los cuartos.

José Dox de la Rosa.

DICHOS

Grite del corazón:
Un individuo y su esposa pasean por el Prado.

—Si te parece, Eugenia—dice el marido—podríamos ir al Retiro á ver las fieras.

—No, hombre; para eso preferiría quedarme en casa contigo.

Gedeon ha enviado á su familia al campo, y á la hora de comer se presenta en casa de un amigo.

—¿Vienes á acompañarnos á la mesa?

—le dice éste.

—Si, en lugar de ir á envenenarme en un restaurant, prefiero venir aquí.

CHARADA

Solucion á la charada anterior: *Recordar.*
A mi querida prima Encarnacion Garcia Albacete.

La «prima» es afirmacion,
en la «dos» letra verás,
que es consonante por cierto
y en el alfabeto está,
«tres-cuartan» es un adjetivo
que indica pluralidad
de dinero ó de alhajas,
de fincas y lo demás,
y el «todo» de mi charada
es muy facil de acertar,
es un rey godo de España
del siglo quinto en verdad.

Salvador Clemens Julid.

PÉRDIDA.—De un perrito, inglés, negro, con un collar de níquel con sus campanillas y cascabeles. La persona que lo haya encontrado, puede presentarlo calle de la Corredera, 31, y se agradecerá ó gratificará.

SE VENDE la casa núm. 2 de la plaza de San Antolin. En esta imprenta darán razon.

SE ALQUILA UN PISO PRINCIPAL amueblado, calle de Capuchinas núm. 4.

Libros de Leyes

Hay á la venta en esta imprenta los siguientes:

- Código de Comercio, á 2 y 3-50 pesetas.
- Código Civil, 3.
- Manual de Quintas, 2-50.
- Impuesto sobre Utilidades, 1.
- Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2.
- Manual del Alcalde, 3.
- Manual de Ganadería, 2.
- Timbre del Estado, 2.
- Manual del Registro Civil, 2-50.
- Aranceles Judiciales, 1.
- Las Constituciones Españolas, 1-50.
- Manual de Consumos, 2.
- Código de Comercio Alemán, 5.
- Formularios para Juicios Civiles, 5.
- Manual de Legislacion de Minas, 3.
- Manual de Montes y Guardia Rural, 3.
- Manual de Testamentarias, 3.
- Manual del procedimiento de Apremio, 3.
- Manual de formularios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4.
- Código Penal, 1-50.
- Manual de Cédulas personales, 1.
- Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2-50.
- Reglamento de la Contribucion sobre fincas, 1-50.
- Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3.
- El Industrial, ó sea Compendio de la Industria Agrícola, 8.
- Manual de Informaciones posesorias, 2.
- Manual de derecho de Caza, 1.
- Ley Provincial, 1.
- Ley Orgánica del poder judicial, 3-50.
- Aranceles Judiciales y Notariales, 1-50.
- Manual de Expropiacion forzosa, 4.
- Manual del Jurado, 1-30.
- Manual de Prestacion Personal, 1.
- Constitucion del Estado, 0-25.
- Manual de pesas y medidas, 1.
- Instruccion sobre procedimiento contra deudores á la Hacienda, 1.
- Instruccion para el servicio de la recaudacion de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edicion), 2.
- Instruccion para la Contratacion de los servicios provinciales y municipales, 1-50.
- Novisima legislacion Hipotecaria de España, 5.

COCHE PARA TORREVIEJA. Por 60 pesetas se lleva á Torre vieja á una familia por numerosa que sea y los equipajes, avisándole á Tanganilla, calle de Manfredi. 8-8

CARIDAD.—La suplica de las buenas almas Mariano Pujante, de 60 años de edad y enfermo, con cuatro de familia. Vive en el barrio de San Benito, calle del Jazmin, núm. 6.

AMA DE CRIA. Para criar en su casa, hay una con leche de ocho meses y 35 años de edad. Darán razon en el Cabezo de Torres, preguntando por Isabel Herrero, la Zajatera. 3-3

COCINERO. Hay uno que sabe su obligacion y desea colocarse, en Murcia ó fuera de esta ciudad. Darán razon, en la Plaza de Santa Ana, núm. 3. 3-3

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de dos meses, edad veinte años. Darán razon, calle de Capuchinas, núm. 9. 3-3

LECHE DE BURRA. El antiguo expendedor de leche de burra José Espinosa, que habita calle del Cabrito, se ha trasladado á la calle del Trinquete, núm. 8; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela. 3-3

TRASLADO

Habiendo comprado la antigua Fábrica de **MADRIGAL** ofrezco á los parroquianos y al público en general, las velas de cera pura á 9 reales libra.

Crédito Público, núm. 21. PEDRO NAVARRO 25-11

TRASLADO.—La antigua cerrajería de José Maria Lopez Pastor, situada en la plaza de la Carnicería, se ha trasladado á la calle del Plano de San Francisco número 30, junto al convento de las monjas Teresas. 20-18

PRESTAMOS El establecimiento que habia situado en la calle de Garnica, número 10, de esta ciudad, se ha trasladado á la de Santa Teresa, núm. 16, frente á la Casa de Expositos. 8-4

Para tomar baños en Alicante recomendamos la casa de D.ª Rita Durán, calle de Jorge Juan, núm. 24, donde se dá á los huéspedes su trato esquisito y una asistencia esmeradísima. 25-2

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convulsiones difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositarío en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

RECIBOS para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-2

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica, a-omática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El Petróleo GAL, cura el eccema, desrroye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y pertuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el Petróleo GAL no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del Petróleo GAL, ha dado lugar á la aparicion de otros líquidos con el nombre de Petróleo unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El Petróleo GAL, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones porque estas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el Petróleo GAL la superficie verdadera es limpia y transparente.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS.

ID. PEQUEÑO, 3 ID.

Depósito exclusivo en Murcia y Cartagena, el Bazar Murciano, á donde se dirigirán los pedidos al por mayor, con opción á descuento.

TORREVIEJA

El conocido Gregorio Morales (Curica)

que tantos años viene ocupándose en buscar colocacion en la presente estacion á las familias que vienen á tomar baños á estas deliciosas playas, tiene el honor de participar á sus muchos favorecedores, que se halla dispuesto á proporcionar casas, desde el ínfimo precio de una peseta hasta quince idem, sin interesar nada absolutamente por la molestia de este servicio. Al mismo tiempo pone á disposicion de las personas que tengan á bien favorecerle dos coches, dos tartanas y una elegante jardinera, las que se hallarán en la estacion á la llegada de los trenes. También tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes. Las personas que quieran quedar bien servidas, á gusto y barato, se dirigirán á nombre del citado

Gregorio Morales (El Curica)

Calle de Quiroga, núm. 119.—Torrevieja 25-10

Agua fresca para todo el verano

Se consigue comprando una GARRAFA CON TAPÓN AUTOMÁTICO, lo mejor, más fuerte y cómodo que se conoce, para tener siempre el agua fresca sin adulterarla.

El año pasado, el primero que se conoció estas ingeniosas Garrafas, se agotaron antes de los grandes calores.

Ferretería de Antonio León.—Sociedad, 9.

AGUA DE COLONIA

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, ó sea la renombrada y muy usada de marca

H. & T. WARDEN'S (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil pedirla en ningún otro establecimiento de esta capital. Es muy útil y cómodo el tapon de metal con cuenta gotas que tienen la botellas, y el precio de esta es el siguiente:

De 1/4 litro, 2 ptas.—De 1/2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 30, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Siquero, y principales farmacias.

10-4

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Onda y el 30 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Corea, Japón y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Sus viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, son desde el Puerto de Tarragona, saliendo de Onda y llegando á las costas de Maracaibo, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, son desde el Puerto de Tarragona, saliendo de Onda y llegando á las costas de Gabón, Congo, Guinea, Sierra Leona y Gambia.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Onda, Tangor, Las Palmas, Rabat, Casablanca y Argón.

Servicios de Tangor.—El vapor Joaquin del Piñaga, sale de Onda para Tangor, Argón y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, y regresando á Onda, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admision de carga y pasaje con transbordo en este último puerto, para los puertos de Puerto Rico, Onda, Méjico, Comaguas y Sancti Spiritus.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Debidas á limitadas Precios convencionales por camarotes de lujo. Debida por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase obrera ó artesana, con facultad de regresar gratis al decurso de un año de encontraran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

A VISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que resultará y aumentará á los señores que los mismos desearan, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Ferreas informen en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la Compañía Transatlántica.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cruzagera.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dary y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 16.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Reina.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZO. Pianos Erard, Pleyel, Herr, Borá, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi. Armoniums, Christoffe, Dumont y Alexandre.

Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

Se alquilan pianos y armoniums.

VERDÚ

ALMACEN DE MUSICA

Plaza de San Mateo, Domingo, 73

MURCIA.

Pidanse catálogos y notas de precios.

12-3

Imp. de «El Diario», Alamo, 7.